

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 8 de Enero de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós; Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

PRESUPUESTO DE 1904

Hé aquí, en extracto, las principales disposiciones de la nueva ley de Presupuestos de la Península.

Créditos é ingresos

Por la nueva ley se conceden créditos, durante el año económico de 1904, hasta la suma de 968.912.112,19 pesetas.

Los ingresos para el mismo año se calculan en 1.000.066.839 pesetas.

Accidentes del trabajo

Los créditos consignados en cada uno de los departamentos ministeriales para las obligaciones que previene la ley sobre Accidentes del trabajo se consideran ampliados hasta una suma igual al importe de las obligaciones que por dicho concepto se reconozcan y liquiden.

Excedentes de Hacienda

Los créditos consignados para personal de la Administración central y provincial de Hacienda se entenderán ampliados en una suma igual al importe de los haberes que devenguen los funcionarios que, en virtud de la decretada reorganización de servicios y reducción de plantillas, resulten excedentes en 31 de Diciembre de 1903, los cuales quedarán abscritos á los servicios en que mejor puedan utilizarse sus servicios. Estos les serán reconocidos como en activo y de legítimo abono en clasificación.

Inspección de Tribunales

Se crea la inspección especial de Tribunales y Juzgados, mediante una Comisión compuesta del presidente del Tribunal Supremo, dos magistrados de este alto Tribunal, otros dos de la Audiencia de Madrid y dos jueces adscritos, que podrán sustituir á los de primera instancia é instrucción de Madrid en los casos de ausencia, enfermedad ó vacante.

Personal de Gracia y Justicia

El personal de la subsecretaría de este ministerio continuará percibiendo los mismos sueldos que les asignaba el presupuesto de 1902, no obstante las suprimidas denominaciones del orden judicial, en que dichos cargos aparecían designados en el anterior presupuesto.

Material inútil de guerra

Se enajenará, mediante concurso, sin las formalidades del Real decreto de 27 de Febrero de 1882. Su importe se aplicará á la adquisición ó fabricación de armamento perfeccionado, pólvora, municiones, construcción y reparación de fortificaciones y edificios materiales y demás atenciones del material.

Cuerpo de Seguridad

Se autoriza al ministro de la Gobernación para reorganizar el servicio de Seguridad en Madrid, dentro de los créditos fijados.

Instituto de Reformas sociales

El personal que preste sus servicios en el Instituto de Reformas sociales podrá percibir, tenga ó no sueldo por otro concepto, las gratificaciones que el Gobierno señale por Real decreto. La contabilidad del mismo Instituto se ajustará á las disposiciones del Real decreto de 15 de Agosto de 1903.

Inspectores de Sanidad

El ministro de la Gobernación podrá nombrar, mediante concurso, inspectores generales para los servicios sanitarios á los doctores en Medicina que tengan las condiciones que exige la instrucción de Sanidad de 15 de Julio de 1903, y con preferencia las tres primeras del art. 34, aun cuando no reunan las administrativas que establece la ley de Presupuestos de 1876, pero sin que por ello adquieran categoría ni condiciones administrativas.

Moratorias y retractos

Se concede un plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el día 1.º de Enero de 1904, á las Corporaciones y los particulares que tengan débitos directos á favor del Estado, por contribuciones, impuestos y rentas, para satisfacer los débitos sin recargos ni multas.

Se concede á los contribuyentes, ó, en nombre de ellos, á los poseedores de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones y de otros conceptos, el derecho á retraerlas hasta la adjudicación definitiva después de subastadas, comprendiéndose en el precio del retracto la cantidad en que las fincas hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente ejecutivo y en el de venta.

Obligaciones de ejercicios cerrados

En lo sucesivo solo se considerarán obligaciones de ejercicios cerrados que cada ministerio pueda reconocer, é incluir en los proyectos de presupuestos, las que se refieran á servicios que tuvieron dotación en el presupuesto del año durante el cual se ejecutaron, cuyo importe, por falta de justificación ó de cualquiera otra formalidad, no pudo reconocerse y contraerse en cuentas, siempre que tenga cabida dentro de la cantidad que como sobrante del respectivo crédito se anulará en la liquidación del presupuesto á que se refieran.

Podrán concederse por leyes especiales los créditos que exija el pago de obligaciones que excedan del crédito que se autorizó para el servicio, ó que carecieron de dotación en el presupuesto correspondiente.

Disposición derogada

Queda derogado el art. 25 de la ley de Administración y Contabilidad, puesto en vigor por el art. 26 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893.

No podrán contraerse obligaciones cuyo importe previsto exceda del crédito

legislativo, siendo nulas aquellas que infrinjan esta disposición.

El franqueo de los periódicos

Podrán concertarse con la Hacienda las empresas periodísticas que lo deseen para el pago, mediante un tanto anual ó mensual, del franqueo á que se refiere el art. 53 de la ley del Timbre.

Reforma de la ley del Timbre

El art. 6.º de la vigente ley del Timbre del Estado se entenderá redactado en la forma siguiente: «Los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando serie del 1 al 9.999.999, excepto los timbres móviles equivalentes á las pólizas de Bolsa, y para efecto de comercio los especiales móviles y los de comunicaciones, cuya numeración será del 1 al 999.999, y las series de cada clase de efectos se distinguirán por indicaciones que acordará la dirección general del ramo.

Se autoriza al Gobierno para dictar las disposiciones que armonicen lo preceptuado en este artículo con todas las prescripciones legales que determinen como necesaria la expresión del año del papel timbrado.

DESDE BARCELONA

NOTAS AL VUELO

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA

Ha llegado la hora de que pensemos atentamente en el porvenir. Es preciso, es necesario, es indispensable que el lema que encabeza esta crónica deje de ser una frase hecha para convertirse en una verdad que se lleve á cumplimiento, en el verdadero sentido de la oración.

Desde la época de nuestros desastres y pérdida de las colonias acá, cada año se han prodigado los programas de regeneración; cada principio de año he visto al frente de todos los periódicos, hasta en algunos rotativos, el mismo indispensable lema: *Año nuevo, vida nueva*; pero tales propósitos han venido siendo estériles, no se han llevado á cabo. Todo háse reducido á *pólvora gastada en salvas*.

Que los políticos de oficio, que los que medran á costa del pueblo necesiten engañarle continuamente para *ir tirando* tan campantes en su falsa é imposible vida, se comprende perfectamente. Pero lo que no es natural, racional, ni humanamente comprensible, es que los que pueden y debe hablar alto y claro, sin ambages, rodeos, sin circunloquios, sin miedo á nada ni á nadie, para que el pueblo les oiga y comprenda, se caíen como muertos, ó, si dicen algo, lo hagan empleando eufemismos y metáforas.

Eso es, pues, lo que debemos evitar á todo trance. Eso es lo que ha de cortarse de raíz. No es posible que permanezca-

mos un solo día más, inactivos, cruzados de brazos ó poco menos.

Es un crimen de lesa pátria, de lesa humanidad, continuar perdiendo lastimosamente un tiempo precioso, al que buena, excelente aplicación podría dársele, empleándolo todos en trabajar, cada uno en la medida de sus fuerzas.

La regeneración tan cantada y tan zandada no ha de venir por la labor, desgraciadamente, nefanda de nuestros gobernantes, gastados en extremo y por añadidura inconscientes; ni tampoco ha de formarse con discursos huecos, pero rimbombantes, y con patrioterías....

La verdadera regeneración ha de iniciarse individualmente. Cada uno de nosotros ha de comenzar por regenerarse á sí mismo; fiscalizando sus actos, ajustándolos á un método racional y prudente é inspirándolos en ideas de verdadero patriotismo y humanidad. Este es el camino que precisa seguir para llegar á la regeneración que ansia nuestra, asaz desgraciada Pátria.

El trabajo! De aquí se ha de derivar nuestro perfeccionamiento y nuestra reacción, en el verdadero sentido de la palabra.

El trabajo, que redime, ennoblece y dignifica, ha de ser, será indudablemente, la causa del engrandecimiento y rehabilitación de esta esquilmada España, después de las vergüenzas casi recientes.

La Prensa puede y debe hacer mucho en pró de nuestros ideales de regeneración individual. Especialmente los periódicos de los pueblos de poca y relativa importancia; esos periódicos que están más en contacto directo con los trabajadores, con los de abajo, son los más indicados para inculcar en el cerebro de los mismos el verdadero camino que han de seguir.

Pero para que tal suceda, esos periódicos, ante todo, deben recabar su independencia, evitando servir los mercenarios y ruines intereses del *caciquismo*, esa nociva enfermedad tan arraigada en las costumbres españolas.

La finalidad de la prensa no es esa. Es mucho más digna, más elevada.

¿Rendirá culto á la verdad y procurará educar y encaminar por el camino del bien y del progreso á los obreros manuales en el año que comienza?

Así es de esperar, ó de lo contrario, el mejor servicio que puede hacerse á la pátria será romper abnegadamente nuestras plumas.

Que deje de ser una frase hecha, para trocarse en verdad halagüeña, el lema con que encabezo esta crónica: *Año nuevo, vida nueva*.

José G. Picón.

Enero 6 de 1904.

Crónica

El Sr. Arquitecto municipal no debe ignorar el deplorable estado en que se halla una calle tan céntrica y de tanto tránsito rodado como la de San Roque, convertida en una torrencera después de las últimas lluvias, donde diariamente ocurren percances á los vehículos que tienen precisión de atravesarla, y creemos que convendrá con nosotros en que es ya hora de que acuerde su recomposición, que urge más, pero mucho más, que esos pasos adoquinados en que desde hace tiempo se distrae á la brigada municipal.

En el exprés de Valencia y con destino á dicha capital marchó ayer el subintendente militar D. Rafael Sanchez Noguera, primer jefe que hasta el próximo pasado mes fué de la Comisión Liquidadora en ésta.

Las cualidades que como á jefe y como á particular adornan al Sr. Sanchez Noguera, han sido causa de que su ausencia sea verdaderamente sentida por sus numerosos amigos y por sus subordinados, que en demostración de ello acudieron á la estación á despedir al cumplido caballero, al que por nuestra parte deseamos prosperidad en su nuevo destino.

A una edad bastante avanzada falleció ayer en esta ciudad el honrado artesano D. Juan Subirats y Andreu, jardinero que fué del antiguo paseo del Temple, convertido hoy en Parque.

Enviamos á la desconsolada familia del finado (Q. E. P. D.), la expresión de nuestro más sentido pésame.

La empresa del teatro Principal está ultimando el contrato con el notable tenor de ópera y zarzuela grande, D. Miguel de Carrera, para actuar en dicho coliseo durante la temporada de primavera. En dicha temporada se estrenarán las zarzuelas de gran éxito «Curro de Vargas», «La canción del naufrago», «D. Lucas del Cigarra», «Caballería rusticana», «El Trovador» (en español) y «El puñado de rosas».

Los señores que quieran abonarse podrán efectuarlo en «La Literaria».

Las vecinas montañas del Puerto continúan aún cubiertas por espesa capa de nieve, que, cual inmenso sudario, envuelve los más elevados picos.

En la tarde de hoy, un pobre hombre que atravesaba el Puente del Estado sobre el Ebro tuvo la desgracia de caer, fracturándose un pierna.

En una camilla fué conducido el herido al Hospital.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa la busca y captura del soldado sustituto del regimiento infantería de Ceuta Agustín Daudi Solé, natural de esta ciudad.

Ayer amaneció el cielo cubierto, reinando durante todo el día un frío bastante intenso y cayendo á intervalos ligera llovizna.

La Secretaría del Ayuntamiento de la villa de Horta, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, hállase vacante, habiéndose concedido el término de treinta días para solicitarla.

En la propia villa de Horta también está vacante el cargo de inspector de carnes, dotado con 100 pesetas anuales, pu-

diendo ser solicitado dentro el plazo de quince días.

La Comisión liquidadora del regimiento expedicionario de caballería del Rey afecta al de cazadores de María Cristina hace saber á los individuos de dicho cuerpo de esta provincia que pueden solicitar sus alcances.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Se ha hecho cargo del mando de la sección de carabineros de Ametlla el segundo teniente de dicho instituto D. Tomás Garcia Sanjuan.

Por defunción del que la venía desempeñando, hállase vacante la plaza de médico titular de Prat de Compte, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas.

Durante el plazo de treinta días serán admitidas en la Alcaldía del expresado pueblo las solicitudes que se presenten para ocupar dicho cargo.

Acerca de un tumulto habido en un teatro de Madrid, tomamos de un periódico lo siguiente:

«Poco antes de comenzar ayer la representación de *Patria nueva*, que estaba anunciada, se advirtió que en la calle y el vestíbulo del teatro había numerosos grupos de personas conocidas por sus ideas retrógradas.

Temiendo que fuesen con propósito de promover algún alboroto, el capitán jefe del distrito tomó las disposiciones convenientes.

Las sospechas que en un principio inspiraron los grupos tomaron cuerpo desde el momento en que se vió al conserje del Círculo de San Luis que repartía localidades entre los que tales recelos inspiraron.

Comenzó la representación habiendo en la sala un lleno completo.

Una alusión á D. Carlos que se hace en el cuadro primero fué la señal convenida para que la tempestad que se temía estallase.

En un palco, donde por lo visto se hallaban los directores del movimiento, comenzaron á protestar por lo que del Pretendiente se decía y acto seguido la protesta se corrió á algunos otros palcos y butacas.

El público de buena fe, sorprendido de la manifestación, comenzó á su vez á protestar contra los que no le dejaban oír la representación.

La protesta y el escándalo fueron muyúsculos.

El empresario del teatro, los acomodadores y demás dependientes, así como el capitán del distrito y los guardias, procuraron en el acto reprimir el desorden, dirigiéndose á los alborotadores para convencerles de que convenia cesar en su empeño.

Aquéllos contestaron en formas descompuestas, asegurando que no tolerarían que se ridiculizara á su señor.

Entonces el capitán decidió detener á los más exaltados carlistas, dando las oportunas órdenes.

Catorce de ellos fueron conducidos á la delegación, acompañados de sus amigos, que no quisieron abandonarles en su desgracia.

Después continuó tranquilamente la función.

Entre los detenidos hay distinguidas personas y algún periodista.

En la calle de las Huertas, donde está la delegación, un numeroso grupo esperaba la salida de los detenidos.»

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Hé aquí la lista de los Sres. Jurados de este partido que han de actuar durante el actual cuatrimestre en la Audiencia provincial:

CABEZAS DE FAMILIA

- D. Jaime Carrera Millá, Tortosa.
- » Pascual Raga Vericat, Uldecona.
- » Mateo Muñoz Lafont, Galera.
- » Enrique Nivera Mestre, Tortosa.
- » José Tost Llauredó, Santa Bárbara.
- » Rómulo Vallés Sans, Alcanar.
- » Jacinto Estrada Andreu, Tortosa.
- » José Subirats Sans, San Carlos.
- » Antonio Fatsini Badía, Tortosa.
- » Joaquin Callau Sancho, Id.
- » Félix Muñoz Beltran, Uldecona.
- » José Barberá Abelló, Tortosa.
- » José Bonet Mauri, Id.
- » Pedro Carapuig Montros, Uldecona.
- » Agustín Gil Gimeno, Alcanar.
- » Gabriel Ferré Gimeno, Galera.
- » José Barberá Roig, Masdenverge.
- » Agustín Panisello Sans, Id.
- » Antonio Matamoros Rosales, San Carlos.
- » Vicente Bot Verge, Alcanar.

CAPACIDADES

- D. Juan Ribera Serres, Pauls.
- » Juan Hurtado Ripoll, Perelló.
- » Bautista Fabregat Gil, Alcanar.
- » Bernardo Soriano Folch, Tortosa.
- » Juan Abril Guañabens, Id.
- » José M.ª Piñana Cabrera, Id.
- » Agustín Llasat Arasa, Sta. Bárbara.
- » Rafael Lledó Lluís, Tortosa.
- » Manuel Diaz Juliá, Alcanar.
- » José Bladé Piñol, Tortosa.
- » Antonio Brull Marcó, Perelló.
- » Pedro Pallarés Brull, Id.
- » Juan Curto Figueras, Tortosa.
- » Juan Audi Beltran, Id.
- » José Piñol Blanch, Id.
- » Francisco Miravalls Salvadó, Id.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- D. Ramón Argilaga Brull, Tarragona.
- » Ramón Ferraté Baiges, Id.
- » Matías Fabregat Espinós, Id.
- » Ramón Garcia Clavell, Id.

CAPACIDADES

- D. Pedro Gual Torrell, Tarragona.
- » Angel Martinez Martinez, Id.

Administración de Consumos

Recaudacion del día 7 Enero 1904.

	ARBITRIOS	CONSUMOS
	Plas. Cs.	Plas. Cts.
Cuatro Caminos	4'85	106'37
Temple	64'13	190'91
Remolinos	1'55	25'57
Jesús	0'10	101'66
Ebro	1'85	3'78
Estación	1'83	1'18
Matadero de Tortosa	67'36	193'55
TOTAL	141'57	623'02

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

SASTRERIA «EL SIGLO»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ZAPATOS SUZOS

Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

MAQUINAS WERTHEIM

Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CHANCLOS DE GOMA

Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICOINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 8 de Enero de 1904.

Barómetro

Máxima 760 Mínima 748 Oscilacion 12

Termómetro

Máxima 16 Mínima 0 Media 8'50

Evaporímetro 1'5

Pluviómetro 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 5.

Id. húmedo 4.

El Alumno,

Damián Llombart.

El Alumno,

Manuel Lacueva.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Atentado

Ante el tribunal constituido con los señores Stern, Oiz y Rios, representando al Ministerio público el Sr. Laliga, se vió ayer una causa contra un vecino de Miravet que desobedeció á un alcalde de barrio al intervenir en una riña, dándole un mordisco en un dedo.

El señor fiscal pidió siete años de prisión mayor, 150 pesetas de multa, accesorias é indemnización.

El letrado Sr. Gelada negó que el hecho de autos constituya el delito de atentado á un agente de la autoridad, sino simplemente el de una desobediencia.

Visto.

Corta de pinos

Se acusaba á cuatro vecinos de Alfara de ser autores de la corta de 76 pinos, según manifestación del perjudicado.

Los procesados niegan el hecho.

Prácticada la prueba, el señor Laliga solicitó la pena de 125 pesetas.

El letrado señor Albafull pidió la libre absolución por no resultar probado que sus defendidos sean los autores del delito que se persigue.

Actuó de procurador el señor Domech.

Seccion religiosa

Sábado, 9. Santos Vidal, ob.; Antonio y Fortunato, mrs.; Marcelino, ob., y Santa Marciana, vg.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis, misa rezada; á las seis y media, misa de Exposi-

GRAN SASTRERIA IBÉRICA

ción, y ocho, misa de Reserva. Por la tarde, cuatro y media, Exposición; cinco y media, Meditación; seis, Rosario con Letanía cantada, y seis y media, Reserva.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco tarde.
Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción:
Arabia.

Correo de Madrid

Propósitos del Gobierno

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta tarde que el criterio del Gobierno, relativo á los mitines que se anuncian para el domingo próximo, se limitará á hacer cumplir la ley de asociaciones y reuniones públicas, enviando un delegado á cada una de las que se celebren.

Disensiones

En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que se acentuaban las diferencias entre los señores Moret y conde de Romanones por oponerse el último á toda compenetración con elementos de la derecha ó sea con el Sr. Villaverde.

Los rumores se fundan en que el conde de Romanones se resiste á seguir las tendencias del Sr. Moret, atribuyéndole el propósito de ingresar en el partido democrático que acudilla el Sr. Montero Rios.

Bodas

Esta mañana se ha verificado el matrimonio de la señorita D.^a María Romero Robledo con el señor conde de Fuenblanca, caballero de S. M.

La comitiva se ha dirigido á la capilla del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, en dos carruajes de gala de la Real Casa.

Acompañaban á los novios distinguidos aristócratas y muchos hombres políticos.

Bendijo la unión el Deán electo de Córdoba D. Francisco Morales y apadrinaron á los contrayentes el Rey y la Reina madre, á quienes representaban en la ceremonia el padre de la novia y la señora condesa de la Corzana.

La novia vestía traje blanco de boda y el novio de caballero de gala del Rey.

Desde la capilla los nuevos esposos, la señora condesa de la Corzana y el señor Romero Robledo fueron á ofrecer sus respetos al Rey.

Los novios han recibido muchos regalos.

Declaraciones de Sánchez Toca

El ministro de Gracia y Justicia, interrogado por los periodistas acerca cual era su opinión en lo relativo al conflicto creado por la designación del P. Nozalada para el arzobispado de Valencia, ha dicho que él, como consejero responsable, antes de proponer al aludido arzobispo dimisionario de Manila para aquel cargo, examinó detenidamente el fundamento de las inculpaciones que se habían dirigido á Nozalada, y que al convencerse de que aquéllas eran inspiradas por el odio sectario, sin fundamento alguno real, propuso el nombramiento de Nozalada, creyendo realizar con ello un acto de justicia.

Por otra parte ha añadido á Valencia no puede llevarse ni un fraile de quien

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Calle del Temple, casa Correos, segundo piso, 1.^a puerta, TORTOSA

no se conozca apenas el nombre, ni un canónigo que no sepa hacer otra cosa que cantar en el coro.

Por el contrario, requiérese al frente de la archidiócesis valenciana un hombre de experiencia, porque en Valencia también hay tégalos.

Estas manifestaciones del Sr. Sánchez Toca han sido muy comentadas en los círculos políticos.

Rusia y Japón

Dícese en los círculos políticos, con referencia á noticias de Tokio, que la respuesta que dá á la Nota del Gobierno japonés no puede satisfacer al Japón, y menos que en nada en lo que se refiere á la cuestión de Corea, pues sobre este punto se limita el Gobierno de San Petersburgo á expresar su deseo de que el conflicto se resuelva pacíficamente, pero sin concretar nada.

Ya es sabido que sobre este punto especialmente, siempre ha estado poco dispuesto el Japón á dar largas á la cosa, aunque consiente negociar con Rusia mientras haya probabilidades de mantener la paz.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballeros y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

SASTRERIA

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.^o

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.^o

TORTOSA

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbo, 18, 1.^o

PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en la villa de Alcanar.

Dirigirse á D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiabotas.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Hasta las quince horas del día se admiten esquelas mortuorias para insertar-

se en primera plana, y hasta las diez y siete para ver la luz en tercera.

Los precios son los siguientes:

Plana entera, 50 pesetas.

Media plana, 25 pesetas.

Un cuarto de plana, 15 pesetas.

A los señores suscritores se les hará un descuento de 20 por 100.



De todas partes

El *Diario de Pekin* inserta en cuarta plana un anuncio para la recluta de mujeres feas con destino á dicho país.

Suponemos que el anuncio no surtirá efecto, ¡pues cualquier mujer es capaz de considerarse fea por si propia!

Un millonario americano ha organizado en las pasadas Navidades, en honor de su nieto, una fiesta en la que figuraba el correspondiente árbol de Noel.

El juguete destinado al nietezuelo, que cuenta solo cinco meses de edad y se llama William Goddard, consistía en una artística bombonera, dentro de la cual había un cheque por valor de cinco millones de francos.

Registro civil

DIA 6

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

María Angela Ribes Compte.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 7

Nacimientos

María de la Cinta Cecilia Aurora Nivevera Sanz.

Defunciones

Francisco Chavarría Poy.

Josefa Subirats Curto.

Matrimonios

Ninguno.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes realce, matices; punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
**Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.**

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: ADCOCK y C.^a

Sucursales
en la provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

SASTRERÍA EL SIGLO DE CARLOS CHAVARRIA

GRAN SURTIDO DE CAPAS HECHAS

Desde 25 á 75 pesetas

CAPAS especiales de talle de 90 á 120 pesetas

Plaza de la Constitución, 20, TORTOSA



Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez
reuna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?
Podeis comprar el reloj marca **BOCR**, que se vende en la relojería
de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas
cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá
buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontuar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf.

Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos
y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca
y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI
Cruz, 50-TORTOSA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE BIARNES Ciudad y Pasaje Franquet

Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu o TORTOSA

Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricado para
esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

ZAPATOS SUIZOS de varias clases y precios.
Clases ya acreditadas de mu-
chos años en esta casa.

Chancos de goma para BARROS y DIAS DE
LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo,
procedente de la fábrica

BOSTON RUBBER SHOE C.^a de Boston

á los limitados precios de 8 pesetas para caballero y 6'50 id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y
toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

* * VENTAS AL CONTADO * * PRECIO FIJO * *
Sucursales en varias poblaciones de la comarca

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y
ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la ago-
nia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los
vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura
facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robus-
tece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las
instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas en-
fermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas
victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general
ÁVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa
BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus
MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecu-
tan toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y
que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado
con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y
Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada
y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones
científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre
todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Sobres y tarjetas se imprimen
con prontitud y esmero en esta imprenta.

Anti-reumático GRAU INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radi-
calmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos,
como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos
han sido los médicos que lo han ensayado, lo han pres-
crito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares
extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéu-
ticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA